

RESOLUCION No. 96-2-1-1- 0003567

OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO
DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

000046

QUE el 28 de julio de 1995, se ha otorgado ante el Notario Público del Cantón La Libertad, la escritura pública de constitución de la Compañía de responsabilidad imitada **CORREA-GONZALEZ CIA. LTDA.**, la misma que ha sido rectificada mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario del cantón La Libertad, el 16 de abril de 1996;

QUE el señor Abogado Roosevelt Serrano García, ha presentado copias de dichas escrituras, las mismas que reúnen los requisitos de ley;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 de 18 de noviembre de 1992; y, ADM-96-044 de 28 de febrero de 1996;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la Compañía **CORREA-GONZALEZ CIA. LTDA.**, con domicilio en el cantón de La Libertad, con un capital social de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes en las referidas escrituras públicas.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que un extracto de las indicadas escrituras públicas se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el cantón La Libertad. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Notario Publico del Cantón La Libertad, tome nota al margen de las matrices de las escrituras públicas que se aprueban, del contenido de la presente Resolución y siente razón de estas anotaciones.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del Cantón La Libertad: a) inscriba, en el Registro Mercantil a su cargo, las indicadas escrituras públicas junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro y en el artículo 33 del Código de Comercio.

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

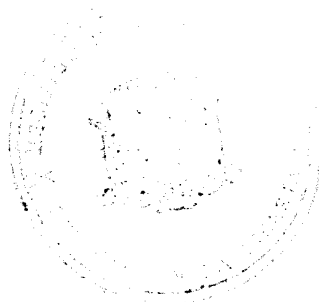
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías Compañías, en Guayaquil, a

15 AGO 1996

Otón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO
DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL

continúa

Que se imprime la RESOLUCION No. 96-2-1-1-0003867,
hecho por la Superintendencia de Compañías a favor
de la COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LTDA., CORREA-CON-
TALLER CIA. LTDA., ; que antecede ; de folio No.
128 a folio No. 128 vto. ; con el No. 17
del Registro Mercantil Industrial ; y , ante-
do bajo el No. 964 del Repertorio .- La -
libertad, a los diecinueve días del mes de ag-
tiembre de mil novecientos noventa y seis 1-



A handwritten signature in dark ink, appearing to read "CARLOS RAMIREZ".
Carlos Roberto Ramírez Araujo
Abogado, C.R. de la Propiedad
Intelectual y Libertad